



1846^{to}

SECRETARIA MARAUDEOIS.

SELLO DE PARTE, GUAREN
TA MARAUDEOIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y SEATRO.

M. Y. Cuidad de Lorca

— Lino enero y calmarado lino 80

(M)

Benito Serrén vecino de esta ciudad, á Y. S. con
la debida veneración y respeto hace presente: Que
haciendo acusado á la Tesorería de Murcia contos
Documentos Justificatorios de uso para cobrar el
Alquiler de las oficinas que ha ocupado y ocupa
la partida de trocha de bandera del Regimiento
de Olivenza 3º de Yzares en la Soada de San
Josef Parroquia de San Christoval, que corre
á su cargo, sele dichos en dicha Tesorería con firma
de los insinuados Documentos, que para verificar
el pago del expresado Alquiler devia presen-
tarse en ella con poder de esta M. Cuidad de
Lorca; Por tanto —

A este Suplicio se sirvan mandar dar el correspondiente poder al favor del Suplicante para que pueda cobrar en la Tesorería de Murcia lo
que competta los expresados Alquileres